

II TROFEO DE MARCHA NÓRDICA

“CIUDAD DE UTEBO”

II Campeonato de Aragón de Marcha Nórdica
1ª Prueba de la Copa España 2026 de Marcha Nórdica



MARCHA NÓRDICA FEDME
COPA DE ESPAÑA 2026

II TROFEO DE MARCHA NÓRDICA
CIUDAD DE UTEBO

1 de marzo de 2026

I PRUEBA DE LA COPA DE ESPAÑA
II CAMPEONATO DE ARAGÓN

Logos of sponsors and partners:

- Runningzgz, Elia Logística sl, Occident, UTEBO, A.I., PALOMERO, ND ND, ESTEFANIA, CARNICERÍA TRIS, mas pasos, ROMERO, LACASA, EROSKI, HERALDO DE ARAGON, Aldelis, ILURCE, Ayuntamiento de Utebo, FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO, LABORAL kutxa, GOBIERNO DE ARAGON

Logos of sponsors and partners (repeated):

- UTEBO, FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO, LABORAL kutxa, GOBIERNO DE ARAGON, ROMERO, LACASA, EROSKI, HERALDO DE ARAGON, Aldelis, ILURCE

ÍNDICE

1	PREVIO A LA PRUEBA.....	3
	1.1 PARTICIPANTES	3
	1.2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	4
	1.3 INSCRIPCIONES EN LA PRUEBA.....	5
	1.4 CIRCUITO, SERVICIOS POLIDEPORTIVO Y ZONAS DE PARKING.....	6
	1.5 ENTREGA DE DORSALES, CHIPS Y BOLSA DEL MARCHADOR.....	7
	1.6 BRIEFING Y DIRECCIÓN DE LA PRUEBA.....	7
	1.7 ALOJAMIENTOS.....	7
2	DURANTE LA PRUEBA.....	8
	2.1 FECHA.....	8
	2.2 RECORRIDO.....	8
	2.3 CRONOMETRAJE (CHIP).....	9
	2.4 AVITUALLAMIENTO	10
	2.5 REGLAMENTO Y ARBITRAJE.....	10
	2.6 SERVICIOS SANITARIOS Y SEGUROS DE ACCIDENTES.....	10
3	POSTERIOR A LA PRUEBA	10
	3.1 PROTOCOLO DE PREMIOS.....	10
4	OTROS.....	11
5	CRONOGRAMA DE LA COMPETICIÓN.....	11
6	ANEXO 1.....	12

1. PREVIO A LA PRUEBA

La información contenida en el presente documento será válida hasta la charla técnica, momento en el que la Organización puntualizará los aspectos de última hora que hayan podido cambiar.

1.1 PARTICIPANTES

En esta competición podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que estén inscritas y que cumplan las condiciones de participación (max.250 participantes).

- 1) Prueba Open (no federada): podrán participar todos los deportistas que lo deseen, federados y NO federados.
- 2) Prueba Federada: será la primera prueba de la Copa de España de MN 2026 y el segundo Campeonato de MN de Aragón.
Sólo podrán participar las personas federadas en FEDME, o en Federación Autonómica de Aragón para participar solo en el Campeonato de Aragón.
Para participar en el 2º Campeonato de Aragón, y optar a los premios, únicamente se tendrá en cuenta a aquellos participantes con licencia de dicha Comunidad de Aragón en vigor y a través de un club de dicho territorio.

CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS	Condiciones de participación
Categoría Absoluta	<i>Todos los participantes a partir de 16 años (cumplidos el año de referencia)</i>
Categoría B1	<i>Edad mínima 18 años (cumplidos el año de referencia)</i>
Categoría B2	<i>Edad mínima 18 años (cumplidos el año de referencia)</i>
SUBCATEGORÍAS	
Subcategoría Junior	<i>De 16 a 17 años (no cumplir 18 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Promesa	<i>De 18 a 23 años (no cumplir 24 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Senior	<i>De 24 a 39 años (no cumplir 40 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana A	<i>De 40 a 49 años (no cumplir 50 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana B	<i>De 50 a 59 años (no cumplir 60 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana C	<i>De 60 a 69 años (no cumplir 70 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana D	<i>A partir de los 70 años cumplidos en el año de referencia</i>

a) Categoría Absoluta: Quienes sean mayores de 16 años:

Los guías de los/as inscritos/as de las categorías B1 y B2 están obligados a aceptar la exención de responsabilidad FEDME en el momento de la inscripción. Adjuntamos el documento.

[Exención de responsabilidad FEDME para los guías de las categorías B1 y B2.](#)

b) Además de las categorías indicadas anteriormente se podrán incorporar las categorías de promoción en edad escolar adaptándonos a las categorías marcadas por el CSD para estas edades:

Categoría Prebenjamín	<i>6 a 7 años (es decir que no cumplan los 8 años el año de referencia)</i>
Categoría Benjamín	<i>8 a 9 años (es decir que no cumplan los 10 años el año de referencia)</i>
Categoría Alevín	<i>10 a 11 años (es decir que no cumplan los 12 años el año de referencia)</i>
Categoría Infantil	<i>12 a 13 años (es decir que no cumplan los 14 años el año de referencia)</i>
Categoría Cadete	<i>14 a 15 años (es decir que no cumplan los 16 años el año de referencia)</i>

- En el Campeonato de Aragón de MN se podrá competir, y optar a premio, en cualquiera de las anteriores categorías y subcategorías.
- En la Prueba de Copa de España se podrá competir en categoría absoluta, y se incorporan las categorías de promoción en edad escolar infantil y cadete. El resto de categorías escolares podrán participar a modo de exhibición, sin opción a clasificación ni premio.
- En la Prueba Open habrá dos únicas categorías: Femenina y Masculina, ambas absolutas.

Quienes participen en esta prueba y sean menores de edad, deberán presentar un documento de autorización firmado por un tutor legal y que aparece en el Anexo al final del boletín.

1.2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las personas participantes se comprometen a aceptar estrictamente el [Reglamento de Marcha Nórdica de la FAM](#) y el [Reglamento de MN de la FEDME](#) así como el presente Boletín de la Competición, y cualquier posible modificación de última hora obligada por causas ajenas a la voluntad de la organización.

Así mismo, certifican que están en buen estado físico y tienen realizados los pertinentes reconocimientos de salud que les habiliten para participar en competiciones de estas características.

La Organización no será responsable de ninguna lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del/la marchador/a.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido los compromisos que se exponen:

- ☐ Autorizo a la organización a utilizar mi imagen en publicaciones impresas o electrónicas para la promoción del deporte.
- ☐ Conforme a la L.O. 15/1999, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero que es responsabilidad del Club Deportivo Más que Pasos. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección del Club junto a una fotocopia de su DNI.
- ☐ La Organización rechazará cualquier inscripción que no acepte las condiciones de este reglamento. En caso de dudas o de alguna situación no recogida se atenderá a lo que disponga la organización.
- ☐ La Organización se reserva el derecho de modificar las condiciones de este reglamento cuando se den causas de fuerza mayor de cualquier índole: meteorológica, sanitaria, etc...

1.3 INSCRIPCIONES EN LA PRUEBA

Todas las categorías se inscribirán [en este enlace](#) desde el 26 de enero, hasta las 23:59 horas del día 20 de febrero, y no se admitirán inscripciones posteriores.

Precios:

- Inscripciones del 26 de enero al 8 de febrero:
 - . 22€ Participantes federados
 - . 27€ Participantes en la Open
 - . 10€ Categorías escolares
- Inscripciones del 9 de febrero al 20 de febrero:
 - . 26€ Participantes federados
 - . 31€ Participantes en la Open
 - . 12€ Categorías escolares

A estos precios hay que añadir 2€ de gastos de gestión por cada inscripción.

La inscripción en la categoría Open incluye un seguro de accidentes durante la prueba.

La inscripción es personal e intransferible y se aceptan cancelaciones hasta el 25 de febrero por razones de enfermedad (presentando un justificante médico) o causa mayor. Se devolverá el importe íntegro menos los gastos de gestión.

Así mismo, en caso de suspensión de la prueba por fuerza mayor, se devolverá el importe íntegro de la inscripción excepto los gastos de gestión.

Las categorías escolares deberán rellenar el documento de autorización parental que aparece en el Anexo y que habrá de ser entregado en el momento de la recogida de dorsales.

El circuito se encuentra marcado dentro del “parque de Los Prados”, Paseo de los Prados 16, en Utebo (Zaragoza).



6

1.5 ENTREGA DE DORSALES, CHIPS Y BOLSA DEL MARCHADOR

Será en el hall del Palacio de los Deportes de Las Fuentes, el día 28 de febrero de 18 a 19,30h y el 1 de marzo de 08:00h a 09:15h.

Se podrá recoger el dorsal y chip presentando la licencia federativa correspondiente, así como el DNI.

Con el fin de avanzar en la entrega de dorsales y horarios, se permitirá la recogida de varios dorsales aportando las correspondientes licencias federativas y DNIs.

En el caso de la prueba OPEN deberá presentarse el DNI.

En el caso de menores de edad se deberá aportar además el documento de autorización parental firmado por el tutor legal.

Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil la utilización de dorsales por parte de personas que NO sean titular inscrito oficialmente en la carrera puede incurrir en graves consecuencias. Por este motivo, en caso de detectar el uso de un dorsal por parte de otra persona que NO sea el titular del mismo, tanto la persona que use ese dorsal como el titular del mismo, no podrán participar en la prueba y la organización se reserva, además, otro tipo de acciones judiciales o denuncias.

1.6 BRIEFING Y DIRECCIÓN DE LA PRUEBA

El sábado 28 de febrero a las 19.30 habrá una charla técnica informativa en la Sala de Conferencias del Palacio de los Deportes, la cual se intentará transmitir por *streaming*.

Es muy importante acudir a esta cita ya que en ella se explicará todo lo relacionado con la prueba y se resolverán todas las dudas que puedan surgir en directo.

El briefing se impartirá por la Dirección de la Prueba y el Árbitro principal.

La Dirección de la Prueba se encargará de coordinar todos los aspectos operativos de la competición.

1.7 ALOJAMIENTOS

En previsión de que algunos participantes decidan pernoctar, se ofertan los diferentes alojamientos que existen en Utebo:

- ❖ Hotel Europa **** C. Ciudad de Ponce, 4, Utebo. Tfno. 976 792 900

Con este hotel la organización llegó a un acuerdo para que los



fedme

Federación Española de
Deportes de Montaña y Escalada

participantes de la competición y acompañantes tuvieron un descuento del 15% sobre el precio de la habitación que hay en su web en el momento de hacer la reserva.

Para ello deben de activar el siguiente código: 5D0E272F36092A00EBF9

En el caso de reservar el desayuno (anotándolo en observaciones al hacer la reserva) también recibirán un descuento (9€ en lugar de 11,90€)

- ❖ Hotel El Águila*** C/ Rumanía, 2, Utebo. Tfno. 976 771 100
- ❖ Hostal Batallar C/ de Cuenca, 7, Utebo. Tfno. 608498072
- ❖ Hostal Silvano C/ de Cuenca, 2, Utebo. Tfno. 687 902 061
- ❖ Pensión Don Juan C/ de San Lamberto 14, Utebo. Tfno. 650 770 575

En caso de necesidad o preferencia, en la ciudad de Zaragoza, situada a 10 minutos en coche, se dispone de una amplia oferta hotelera.

2 DURANTE LA PRUEBA

2.1 FECHA

La competición será el domingo 1 de marzo de 2025.

2.2 RECORRIDO

Puedes acceder al mismo directamente:

https://es.wikiloc.com/rutas-outdoor/i-trofeo-de-mn-ciudad-de-utebo-i- campeonato-de-aragon-de-mn-la-prueba-de-la-liga-del-norte-de-mn-200639390?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=2438_071



Descripción del circuito:

Circuito en un parque de la ciudad de 2900m. sobre pista de gravilla, con algunos tramos cortos de asfalto (que no requieren colocación de tacos) y hierba.

Habrà 3 breves pasos neutralizados por tratarse de un suelo de tablas de madera.

La prueba federada será de 4 vueltas al circuito (11,600 m) y de 2 vueltas (5800m) para los marchadores de la prueba Open, los marchadores “infantiles” (12-13 años) y “cadetes” (14-15 años).

Las faltas o errores se sancionarán con las penalizaciones previstas según el reglamento FEDME y reglamento de la prueba.

Habrà un punto de avituallamiento en el paso de cada vuelta, en el punto señalado en el plano

Tipo de salida

Las salidas serán por filas de competidores separadas entre sí, ordenados en orden creciente siguiendo el ranking FEDME del año 2025 y el ranking de Aragón 2025 a consideración del equipo arbitral y la organización

Los participantes de la prueba Open serán colocados en el último cajón, por orden de inscripción, detrás de los federados e infantiles/cadetes.

El resto de los escolares tendrán su salida a las 9,30h y realizarán algo menos de una vuelta del circuito.

No se permitirán adelantamientos hasta que no se haya pasado por debajo del arco de meta. Los competidores se desplazarán andando hasta el arco de meta controlando la hilera en la que han sido dispuestos por la organización. Al cruzar el arco podrán iniciar la marcha nórdica al ritmo de competición que estimen oportuno. Este procedimiento de salida será monitorizado y controlado por el equipo arbitral.

2.3 CRONOMETRAJE (CHIP)

Se llevarán 2 dorsales (anterior y posterior). Los tiempos de salida y llegada serán entregados al equipo arbitral.

El cronometraje se realizará mediante chip, realizándose un registro que medirá los tiempos desde el paso de cada marchador por el arco de salida hasta su paso por línea de meta. Para dar el tiempo de carrera, se sumará el tiempo de penalización si lo hubiera.

La Organización podrá establecer controles electrónicos de cronometraje y de paso por todo el recorrido con el propósito de verificar que todos los/as atletas cubren la totalidad del recorrido.

En la zona de meta habrá recipientes para la devolución del chip, y su no devolución supone no entrar en la clasificación final, así como una penalización de 50€.

Los/as deportistas que no tengan todos los registros de paso en el orden adecuado serán descalificados.

2.4 AVITUALLAMIENTO

Durante el recorrido se situará una zona de avituallamiento líquido, y al final de la prueba otro con líquido y sólido. En ambos avituallamientos habrá contenedores para arrojar los desperdicios. Aquellos participantes que los arrojen fuera de los contenedores serán sancionados con una tarjeta.

Todo marchador que necesite mesa de avituallamiento se tendrá que poner en contacto con el club organizador de la prueba y facilitar el nombre completo de la persona que estará en dicho avituallamiento para acreditarlo/a.

Correo del club <mailto:info@nwclubescuela.es>

2.5 REGLAMENTO Y ARBITRAJE

La prueba está regulada deportivamente por el Reglamento de Marcha Nórdica de la FEDME y el Reglamento de la FAM.

Contaremos con árbitr@s oficiales, especializados en Marcha Nórdica, uno de l@s cuáles será árbitr@ principal.

2.6 SERVICIOS SANITARIOS Y SEGUROS DE ACCIDENTES

Todas las personas participantes estarán cubiertas con una póliza de seguro de responsabilidad civil y el seguro de accidentes de la licencia federativa o de la inscripción en el caso de la prueba Open.

Habrà 2 ambulancias equipadas con SVB y DESA para la atención urgente por parte de un médico, un enfermero y un técnico.

3 POSTERIOR A LA PRUEBA

3.1 PROTOCOLO DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premio se efectuará a partir de las 13:30h en la carpa situada en las instalaciones deportivas de la zona norte: “Club de tenis Utebo”.

Será imprescindible que el/la deportista esté presente en la ceremonia de entrega de premios; de no ser así no se le entregará el premio a ninguna otra persona delegada.

Los/as marchadores/as con derecho a premios deberán estar presentes en la ceremonia (pudiendo delegar en otra persona), pero si no estuviesen presentes, se entenderá que renuncian al premio

- I Prueba de Copa de España 2026:

- Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres en la clasificación absoluta.
- Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres de cada subcategoría.
- Trofeo/medalla para las 3 primeros escolares femeninas y tres



fedme

Federación Española de
Deportes de Montaña y Escalada

primeros escolares masculinos de categoría infantil y cadete.

- Campeonato de Aragón:
 - Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres en la clasificación absoluta
 - Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres de cada subcategoría
 - Trofeo/medalla para las 3 primeros escolares femeninos y tres primeros escolares masculinos de cada categoría de escolares

Los premios SI serán acumulables

- Prueba OPEN: Medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres en una única clasificación absoluta.

4 OTROS

En la zona de meta los/as participantes tendrán acceso al avituallamiento líquido y sólido al terminar su recorrido.

Al finalizar la entrega de premios se ofrecerá una paella para marchadores y acompañantes en la que habrá que apuntarse. La inscripción a la comida se realizará juntamente con la inscripción a la prueba. (5€ para participantes y 10€ para acompañantes)

5 CRONOGRAMA DE LA COMPETICIÓN.

Sábado 28/02/2026:

18,00-19,30h Comprobación de inscripciones y reparto de chips, dorsales y bolsas del corredor. Hall del Palacio de los Deportes de Las Fuentes.

19,30h Briefing previo a la competición. Sala de Conferencias del Palacio de los Deportes de Las Fuentes.

Domingo 01/03/2026:

8:00-9:30 Comprobación de inscripciones y reparto de chips, dorsales y bolsas del corredor. Hall del Palacio de los Deportes de Las Fuentes.

10,00 Salida de escolares (hasta 11 años incluidos)

10:45 Entrada en cajones

11,00 Salida de la competición federada, infantiles, cadetes y Open.

13,00 Cierre de la prueba.

13:30 Entrega de trofeos. Carpa en Club de tenis Utebo

14:15 Paella y sorteo de regalos. Carpa en Club de tenis Utebo

6 ANEXO 1

Autorización para inscripción de menores en evento deportivo:

A petición de la organización del evento
.....
a celebrar
en.....
.....
organizado por
.....
.....
Yo,
D./Dña.....
.....
con DNI ,
Padre/madre/tutor@ del
menor.....
con fecha de nacimiento

- Autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito, la participación del menor en el evento mencionado aceptando la normativa y condiciones de la misma,
- Reconozco expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y la participación voluntaria en el evento,
- Eximo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.
- Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de la participación del menor en este evento, sin derecho a contraprestación económica
- Asimismo, declaro conocer y aceptar íntegramente el



fedme

Federación Española de
Deportes de Montaña y Escalada

Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos/Entidades implicados.



A. de.

De 202

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la organización del evento le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento serán objeto de tratamiento con la única finalidad de organizar y gestionar la participación en el evento, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al club organizador del evento.